



Resolución de Consejo Directivo **488 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXP 416/2025 EXA-UNSa Aprobar la realización de las TERCERAS JIUNSa  
2025, organizada por el Departamento de Informática de la Facultad.  
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
09/09/2025

VISTO la nota a través de la cual, el Dr. Javier TRENTI solicita el respaldo institucional a las Jornadas Informáticas de la Universidad Nacional de Salta (TERCERAS JIUNSa 2025), organizadas por los docentes del Departamento de Informática, y

CONSIDERANDO:

Que las jornadas, tienen como objetivos:

- Difundir las actividades académicas de las carreras de Informática de la Universidad Nacional de Salta.
- Capacitar a estudiantes, docentes, profesionales y demás interesados en las temáticas propuestas por las Jornadas.
- Fortalecer la vinculación con el medio.

Que, asimismo, el evento consistirá en la exposición de Talleres y presentación de trabajos en sesiones paralelas sobre las siguientes temáticas:

- Redes • Ciberseguridad • Ingeniería de software • Inteligencia artificial • Informática teórica y • Lenguajes.

Que, por nota Nota 203/2025, la Directora del Departamento de Informática toma conocimiento de la solicitud del Dr. TRENTI y otorga el visto bueno a la realización de las Terceras JIUNSa 2025.

Que la Comisión de Docencia e Investigación, mediante despacho N° 732/202, aconseja hacer lugar a lo solicitado.

Que la Resolución Rectoral N° 1096-16 establece: "*Aprobar las Pautas y/o Criterios para Declarar de "Interés Universitario", "Académico" y "de Interés", y otorgar Auspicio o resolver sobre toda otra actividad, ...*".

Que la Resolución Consejo Superior N° 543/16 dispone que: "*DEJAR ACLARADO que los Consejo Directivos podrán otorgar auspicios o autorizar la realización de eventos académicos en el área de su jurisdicción, cuando les sean solicitados y conforme a las Pautas aprobadas como ANEXO de la res. R. N° 1096-16 [...]*".

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
(En su 15° Sesión Ordinaria, celebrada el 3 de septiembre de 2025)  
RESUELVE:

ARTICULO 1°- Aprobar y Declarar de Interés Académico la realización de las TERCERAS JIUNSa 2025, durante los días 29, 30 y 31 de octubre del corriente año en la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTICULO 2°- Tener por constituida la Comisión Organizadora conformada por los siguientes miembros:

Javier TRENTI  
Sergio ROCA BADO  
Ernesto SÁNCHEZ  
Rodolfo BASPINEIRO  
Cecilia ESPINOZA



Resolución de Consejo Directivo **488 / 2025 - EXA -UNSa**  
EXP 416/2025 EXA-UNSa Aprobar la realización de las TERCERAS JIUNSa  
2025, organizada por el Departamento de Informática de la Facultad.  
De: **EXACTAS-Dirección Consejo Directivo y Comisiones**



Salta,  
09/09/2025

Carina REYES  
Darío LEDESMA  
Nancy FERNÁNDEZ  
Gustavo RIVADERA  
Gonzalo ROMERO  
Eduardo FERNÁNDEZ

ARTÍCULO 3°- Hágase saber a los docentes mencionados en el artículo 2°, al Departamento de Informática y la Dirección de Consejo Directivo y Comisiones. Cumplido, archívese.

LLV

LIC. MARCELA F. LÓPEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIÓN  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa